



Informe de valoración y propuesta de adjudicación de las ofertas presentadas por los licitadores para la contratación

Procedimiento: Abierto con un único criterio de adjudicación

ADQUISICIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS DE PRODUCTOS MICROSOFT 2020-2022 (3 LOTES)

Exp. 39/19

Consejería: Presidencia y Hacienda
Dirección General: Informática Corporativa
Servicio: Sistemas Informáticos

29/06/2020 20:34:52

GARCIA GOMEZ, ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-433b529e-ba37-6109-42cc-00505696280





ÍNDICE

1. Introducción.....	3
2. Empresas licitadoras admitidas.....	3
3. Criterio de adjudicación	3
4. Lote 1. Adquisición de SA de SCCM CAL y Windows Server CAL para el entorno administrativo	4
4.1.Valoración del criterio "Proposición económica"	4
5. Lote 2. Adquisición de licencias y SA de SQLServer.....	4
5.1.Valoración del criterio "Proposición económica"	4
6. Lote 3. Adquisición de licencias y SA de SCCM CAL y Windows Server CAL para el entorno educativo	5
6.1.Valoración del criterio "Proposición económica"	5

29/06/2020 20:34:52

GARCIA GOMEZ, ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-433b523e-ba37-6109-42cc-005059b6280



1. Introducción

Según se establece en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación de la "Adquisición y actualización de licencias de productos Microsoft 2020-2022 (3 lotes)", expediente número 39/19, la Mesa de Contratación será el órgano competente para efectuar la valoración de las ofertas, pudiendo solicitar al efecto cuantos informes técnicos considere precisos. Ante ello, dicha Mesa de Contratación ha solicitado informe de valoración de la oferta económica, correspondiendo a la documentación contenida en el Sobre nº. 2.

2. Empresas licitadoras admitidas

Las empresas licitadoras a los 3 lotes del citado procedimiento de contratación han sido las siguientes:

Empresas licitadoras
Specialist Computer Centres S.L.
Crayon Software Experts Spain S.L.
Bechtle Direct, S.L.U.
Seidor S.A.

3. Criterio de adjudicación

El único criterio de adjudicación según se establece en el apartado K) del ANEXO I CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, es el precio más bajo.

Los productos a adquirir a través de este contrato están perfectamente definidos por Microsoft y no es posible hacer cambios sobre ellos, ni sus características, por tanto se ha elegido como único criterio de adjudicación la proposición económica (100% de la puntuación).

Las ofertas económicas presentadas se valorarán del siguiente modo: cero puntos a las ofertas que vayan al tipo de licitación, y el máximo establecido a la oferta de menor precio admitida, pero solo en el caso de que la baja de esa mejor oferta respecto al tipo de licitación supere el 20%. Si la oferta de menor precio no supera ese umbral se entiende que no supone una mejora significativa del precio del contrato y se le asigna la mayor puntuación, pero no la máxima posible para el criterio. La expresión matemática de esta fórmula es la siguiente:

$$V_i = \frac{B_i}{\text{Max}(B_s, B_{\text{max}})} \times 100$$

Donde:

- V_i : Puntuación o valoración otorgada a cada oferta.
- B_i : Baja correspondiente a cada oferta (i).
- B_s : Baja significativa, valor se fija en el 20% del presupuesto base de licitación.
- B_{max} : Baja máxima de entre todas las ofertas.
- $\text{Max}(B_s, B_{\text{max}})$: Representa el valor máximo de entre los dos indicados



Según el apartado L) del ANEXO I CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se considerarán anormales o desproporcionadas las ofertas que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas según la siguiente fórmula:

$$Ibt < [M - 10\%M]$$

Donde:

- Ibt= Importe de la baja temeraria.
- M= Media aritmética de las ofertas.
- 10%= Porcentaje establecido.

4. Lote 1. Adquisición de SA de SCCM CAL y Windows Server CAL para el entorno administrativo

4.1. Valoración del criterio "Proposición económica"

El presupuesto máximo de licitación de este lote es de 316.223,82 euros (IVA INCLUIDO).

La puntuación obtenida en este apartado por cada una de las empresas licitadoras es la que se indica a continuación.

Empresas licitadoras	Precio neto	IVA	Total	Bajada	%Bajada	Puntuación
Specialist Computer Centres S.L.	211.374,60 €	44.388,67 €	255.763,27 €	60.460,55 €	19,12%	Cumple
Crayon Software Experts Spain S.L.	210.928,41 €	44.294,97 €	255.223,38 €	61.000,44 €	19,29%	Cumple
Bechtel Direct, S.L.U.	210.709,50 €	44.249,00 €	254.958,50 €	61.265,33 €	19,37%	Cumple
Seidor S.A.	209.857,71 €	44.070,12 €	253.927,83 €	62.295,99 €	19,70%	Cumple (precio más bajo)

	Precio neto	IVA	Total
Media de las ofertas	210.717,56 €	44.250,69 €	254.968,24 €
Oferta anormalmente baja (10%)			229.471,42 €

Para este criterio de adjudicación, todas las ofertas económicas presentadas por las empresas licitadoras cumplen con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, no siendo anormalmente bajas.

Por tanto, y según los datos de la tabla anterior, la oferta más ventajosa para la administración es la presentada por la empresa licitadora "Seidor S.A."

5. Lote 2. Adquisición de licencias y SA de SQLServer

5.1. Valoración del criterio "Proposición económica"

El presupuesto máximo de licitación de este lote es de 195.729,60 euros (IVA INCLUIDO).

La puntuación obtenida en este apartado por cada una de las empresas licitadoras es la que se indica a continuación.



Empresas licitadoras	Precio neto	IVA	Total	Bajada	%Bajada	Puntuación
Specialist Computer Centres S.L.	136.382,96 €	28.640,42 €	165.023,38 €	30.706,22 €	15,69%	Cumple
Crayon Software Experts Spain S.L.	135.826,29 €	28.523,52 €	164.349,81 €	31.379,79 €	16,03%	Cumple
Bechtel Direct, S.L.U.	135.687,84 €	28.494,45 €	164.182,29 €	31.547,31 €	16,12%	Cumple
Seidor S.A.	135.136,04 €	28.378,57 €	163.514,61 €	32.214,99 €	16,46%	Cumple (precio más bajo)

	Precio neto	IVA	Total
Media de las ofertas	135.758,28 €	28.509,24 €	164.267,52 €
Oferta anormalmente baja (10%)			147.840,77 €

Para este criterio de adjudicación, todas las ofertas económicas presentadas por las empresas licitadoras cumplen con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, no siendo anormalmente bajas.

Por tanto, y según los datos de la tabla anterior, la oferta más ventajosa para la administración es la presentada por la empresa licitadora "Seidor S.A."

6. Lote 3. Adquisición de licencias y SA de SCCM CAL y Windows Server CAL para el entorno educativo

6.1. Valoración del criterio "Proposición económica"

El presupuesto máximo de licitación de este lote es de 127.521,90 euros (IVA INCLUIDO).

La puntuación obtenida en este apartado por cada una de las empresas licitadoras es la que se indica a continuación.

Empresas licitadoras	Precio neto	IVA	Total	Bajada	%Bajada	Puntuación
Specialist Computer Centres S.L.	55.580,00 €	11.671,80 €	67.251,80 €	60.270,10 €	47%	Oferta anormalmente baja (10%)
Crayon Software Experts Spain S.L.	87.483,87 €	18.371,61 €	105.855,48 €	21.666,42 €	17%	Cumple
Bechtel Direct, S.L.U.	96.390,00 €	20.241,90 €	116.631,90 €	10.890,00 €	9%	Cumple
Seidor S.A.	27.532,99 €	5.781,93 €	33.314,92 €	94.206,98 €	74%	Oferta anormalmente baja (10%)

	Precio neto	IVA	Total
Media de las ofertas	66.746,72 €	14.016,81 €	80.763,53 €
Oferta anormalmente baja (10%)			72.687,17 €

Para este criterio de adjudicación, todas las ofertas económicas presentadas por las empresas licitadoras cumplen con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, siendo anormalmente bajas las de las empresas Seidor S.A. y Specialist Computer Centres S.L.

Murcia, fecha y firma en el margen izquierdo
Jefe de Servicio de Sistemas Informáticos
Fdo.: Antonio García Gómez

